

## FACILITY INFORMÁTICA Y SERVICIOS, SOCIEDAD LIMITADA

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca a los señores socios a la Junta general que se celebrará el próximo día 15 de mayo de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio sito en Madrid, calle Comandante Franco, número 4, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias); censura de la gestión social y propuesta sobre la aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Información a los socios sobre la situación financiera, contable, económica y tributaria de la sociedad; estudio de las citadas situaciones durante el ejercicio 2000 y primer trimestre de 2001, incluyendo declaraciones tributarias de IVA y previsiones de negocio para el presente ejercicio 2001.

Tercero.—Explicación de la gestión del Administrador único, desde su nombramiento hasta la fecha y, en su caso, instrucciones de actuación.

Cuarto.—Información sobre la situación de contratación del socio don Juan José Olalla, tipo de contrato firmado con «Facility Informática y Servicios, Sociedad Limitada» y retribuciones que percibe por sus servicios.

Quinto.—Información a los socios sobre los clientes (nuevas cuentas, contratos) que han sido concluidos por «Facility» desde el mes de agosto de 2000, como consecuencia de la labor comercial de don Juan José Olalla.

Sexto.—Información a los socios de las retribuciones percibidas por el Administrador único desde su nombramiento, por todos los conceptos.

Séptimo.—Información sobre la situación financiera de la sociedad a 31 de marzo de 2000. Medidas a adoptar.

Octavo.—Disolución de la sociedad. Nombramiento de Liquidador. Cese del Administrador único. Apertura del proceso de liquidación. Otorgamiento de facultades al Liquidador para la presentación de procedimiento concursal.

Noveno.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el derecho que asiste a cualquier socio para obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de abril de 2001.—El Administrador único, Manuel Sayans de la Torre.—18.954.

## FEBRER NORANTAVUIT, SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrarse el día 14 de mayo de 2001, en el domicilio social de la compañía, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 15 de mayo de 2001, en el mismo lugar, y a las nueve horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la compañía correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión del Órgano de Administración de la compañía correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Órgano de Administración de la compañía durante el ejercicio de 2000.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión de la Junta.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de las cuentas anuales, del informe de gestión y del informe de auditoría, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la Junta se hallen inscritos en el Registro de detalle de alguna de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, debiendo acreditarse a través del correspondiente certificado emitido por dicha entidad.

Barcelona, 18 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo.—18.238.

## FINANCIERA MUNELVIR, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 24 de mayo de 2001 a las nueve horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2001 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accio-

nistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—19.029.

## FINANZAS SPEI, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 24 de mayo de 2001 a las diez horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2001 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—19.026.

## FINHEGIN, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad,

con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 24 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso. Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—19.019.

## FINISTERRE, S. A.

*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 14 de mayo de 2001, a las trece horas, en el domicilio social en A Coruña, paseo del Parrote, número 2, y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 15 de mayo de 2001, a igual hora y en el mismo lugar, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000 de «Finisterre, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos rela-

tivos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo cualquiera de ellos, pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

A Coruña, 17 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.974.

## FISMON INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 24 de mayo de 2001 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2001 a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 2 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—19.031.

## FRIGOLUX IBERIA, S. A.

De conformidad con el artículo 97 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 30 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria,

el día 31 de mayo de 2001, a la misma hora, y que tendrá lugar en Alicante, calle Teniente Robles, 3, 1.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si se acuerda, de las cuentas anuales, informe de gestión y Memoria de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social desarrollada por el Administrador único.

Segundo.—Análisis del desarrollo y aplicación de los acuerdos adoptados en anteriores Juntas generales de accionistas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta, si se acuerda, o, en su caso, el nombramiento de dos Interventores para su aprobación posterior.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar, en el domicilio anteriormente citado, y/o de pedir entrega o envío gratuito de las cuentas anuales y demás documentos e informes preceptivos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 20 de marzo de 2001.—El Administrador único.—18.148.

## FRONTÓN LAS PALMAS, SOCIEDAD LIMITADA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en esta ciudad, en el domicilio social, el día 14 de mayo de 2001, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio social de 2000 y del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Nota.—Se recuerda que se encuentra a disposición de los señores socios, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.939.

## GADES FINANZAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 24 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.